Moción de Orden del Día N° 11519

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
16 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

FLAVIO CRUZ MAMANI
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República, FLAVIO CRUZ MAMANI, miembro del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades conferidas por la constitución política del Perú y en concordancia con el artículo 68 del reglamento del congreso de la república, propone la siguiente moción de saludo:

MOCIÓN DE SALUDO POR SU SEPTUAGÉSIMO PRIMERO (71) ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA AL DISTRITO DE MAÑAZO, PROVINCIA DE PUNO Y DEPARTAMENTO DE PUNO.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Mañazo, perteneciente a la provincia de Puno, fue oficialmente creado el 30 de enero de 1953, bajo la Ley N° 11980, durante la presidencia de Manuel Arturo Odría Amoretti, convirtiéndose así en uno de los quince distritos que componen la provincia.

Que, Mañazo es reconocido como la futura cuenca lechera del departamento de Puno, originalmente, era un punto de encuentro para viajeros y comerciantes debido al ferrocarril que conectaba Arequipa con Juliaca.

Que, a lo largo de su historia ha contribuido significativamente al desarrollo económico, social y cultural de la región y ya ganadería se destaca como el pilar del desarrollo económico del distrito, que se divide en zonas altas y bajas debido a su geografía

Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de distrito de Mañazo, provincia de Puno, departamento de Puno, al celebrar un año más de esta gran fecha jubilar.

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Artículo Primero. *– Expresar su efusivo saludo y reconocimiento a la población del distrito de Mañazo, provincia de Puno, en el departamento de Puno, considerada como la "Capital de la Biotecnología Ganadera del Perú", al conmemorarse este 17 de mayo de 2024, el septuagésimo primer (71) aniversario de su creación política.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo al Sr. Sr. Atilio Abraham Ccalla Carpio, alcalde de la Municipalidad Distrital de Mañazo, quien se servirá hacer extensivo a su plana de regidores, personal administrativo, autoridades políticas, civiles, militares, religiosas y población en general.*

Lima, 16 de mayo de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/05/2024 17:44:49-0500